

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **304**

PERÍODO LEGISLATIVO

2002

EXTRACTO

**COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA Proyecto de
Resolución ratificando Resolución de presidencia 142/02.**

Entró en la Sesión

29/08/2002

Girado a la Comisión

Resolución 140/02

Nº:

Orden del día Nº:

Asunto N° 303/02

*LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE*

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos la Resolución de Presidencia N° 141/02.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

USHUAIA, 14 AGO 2002

VISTO la nota presentada por el Legislador Rubén SCIUTTO; Y
CONSIDERANDO

Que en la misma informa que se trasladará a la Ciudad de La Rioja, a partir del día 18 de Agosto, a los efectos de asistir a la reunión del Comisión Federal de Impuestos, en virtud de la invitación adjunta cursada por el Presidente del citado organismo, a la 3º Audiencia Pública y 1º Reunión Regional, en el marco de la referencia tributaria de la Comisión de Coparticipación Federal de Impuestos del H. Senado de la Nación, que se llevará a cabo los días 20 y 21 de Agosto en la Ciudad de La Rioja.

Que por ello solicita la extensión de pasaje por el tramo USH/BUE/LARIOJA/BUE/USH y se liquiden TRES (3) días de viáticos.

Que corresponde dictar el presente acto administrativo "ad referendum" de la Cámara Legislativa, en cumplimiento del Artículo 95 párrafo 5º- de la Constitución provincial.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara.

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL
PODER LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la extensión de orden de pasaje por el tramo USH/BUE/LARIOJA/BUE/USH a nombre del Legislador Rubén SCIUTTO, quien se trasladará a la Ciudad de La Rioja a partir del día 18 de Agosto del corriente año, a los efectos de asistir a la reunión del Comisión Federal de Impuestos, en virtud de la invitación adjunta, cursada por el Presidente del citado organismo, a la 3º Audiencia Pública y 1º Reunión Regional, en el marco de la referencia tributaria de la Comisión de Coparticipación Federal de Impuestos del H. Senado de la Nación, de acuerdo a lo expresado en su nota.

ARTÍCULO 2º.- LIQUIDAR TRES (3) días de viáticos al Legislador SCIUTTO.

ARTÍCULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cumplimiento de este acto administrativo a las partidas presupuestarias correspondientes.

ARTÍCULO 4º.- La presente Resolución se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.-

ARTÍCULO 5º.- REGISTRAR, comunicar a la Secretaría Administrativa, cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº
ES COPIA FIEL

141/02

EDIT ESTELA DEL VALLE
Directora
D.A. A.A. Presidencia
Legislatura Provincial

C.P. DANIEL OSCAR GALLO
Vicegobernador
Presidente Poder Legislativo

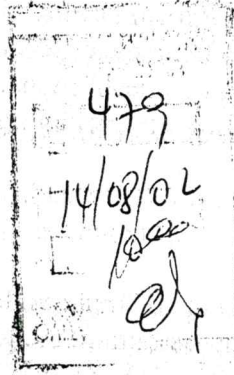
MARIELA ALEJANDRA BRUN
Secretaría Administrativa
Mesa de Entradas
Poder Legislativo

15/8/02

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y losielos Continentales son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista




USHUAIA, 13 de Agosto de 2002.-

SEÑOR PRESIDENTE:
LEGISLATURA PROVINCIAL
C.P. Daniel GALLO
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. de solicitarle autorice los trámites pertinentes a mi traslado a la ciudad de La Rioja, donde asistiré, en mi carácter de Legislador Provincial, a la 3° Audiencia Pública y 1° Reunión Regional, en el marco de la referencia tributaria de la Comisión de Coparticipación Federal de Impuestos Honorable Senado de la Nación, que se llevará a cabo los días 20 y 21 de Agosto.

Por lo expuesto solicito se extiendan las ordenes de pasajes por tramos USH-BUE-LA RIOJA-BUE-USH, saliendo el día 18 y regresando el día 21 del mes en curso a esta ciudad, y se abonen los viáticos correspondientes.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.


Dr. RUBEN PARIO SCIUTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA

COMISION FEDERAL DE IMPUESTOS

Ley 23.548

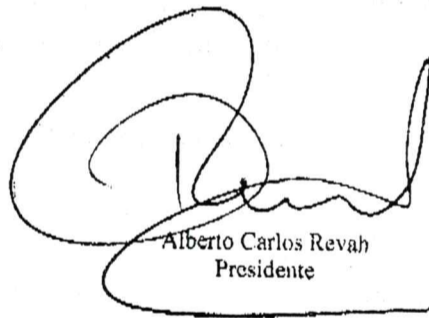
13 de agosto de 2002

Señor
Legislador Provincial
Rubén Sciuto
Presente

De mi mayor consideración:

Con motivo de realizarse las reuniones de Comité Ejecutivo, Subcomisión de Coparticipación y Plenario de Representantes, en la Ciudad de La Rioja el día miércoles 21 de agosto del corriente año, tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de invitarlo a participar de la 3° Audiencia Pública y 1° Reunión Regional, en el marco de la referencia tributaria de la Comisión de Coparticipación Federal de Impuestos del Honorable Senado de la Nación, prevista para el día martes 20 de agosto, en esa misma ciudad.

Atentamente,



Alberto Carlos Revah
Presidente

Domicilio: Av. Presidente Roque Sáenz Peña 933, Piso 7° - (1035) Capital Federal
Teléfonos-Fax: 4326-1452/0593/0321
E-mail: cft@comfedim.gov.ar
Dirección en Internet: <http://www.comfedim.gov.ar>